

# LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. . . . . 6 reales al mes. En los demás puntos. . . . . 20 id. trimestre. Fuera de España. . . . . 60 id. id. Números sueltos, 4 cuartos.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevilla, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.	Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetas y en la de anuncios.

## LA UNION DEMOCRÁTICA.

Miércoles 9 de Junio de 1880.

### PRONÓSTICOS

Hay una tendencia manifiesta á desprestigiar á la democracia; tendencia que se observa á poco que se pare uno á reflexionar sobre lo que dicen los periódicos conservadores, moderados y ultramontanos. Esa inquina que manifiestan y que se traduce en virulentos artículos y campanudas declamaciones, no nos asustan ni pueden asustarnos á los que militamos en las filas de la democracia, pues la experiencia, gran maestra de la vida, nos demuestra lo bien que hacemos en propagar la idea democrática. Pruebas elocuentísimas atestiguan que esa revolución de Setiembre, contra la que tanto se ha escrito, por plumas reaccionarias, ha dejado su espíritu en las costumbres y hasta impreso un sello indeleble en la legislación de nuestro país. Además—¿no dice nada el hecho de que el partido vencido, y derribado por la revolución, el partido más inmoral y perturbador de los que ocuparon el poder durante el reinado de Isabel II, no haya podido tener el menor ascendente despues de la revolución?

¿No explica esto que cuando los partidos se empeñan en ir contra las corrientes de la opinion, contra el espíritu del siglo, se inutilizan? Hoy parece mentira, despues de cinco años, las instituciones, declara el gobierno, que necesitan afanzarse.

En el Senado, preparada la sesión con un gran aparato, se ha presentado el anunciado voto de confianza al gobierno, concebido en estos términos: «Pedimos al Senado se sirva declarar que la continuación del actual ministerio es, en su concepto, conveniente para el afanzamiento de las instituciones y para la prosperidad del país.» Lo firman Pino-Hermoso, Rubalcaba, Miravalles (venido espresamente para asistir á esta sesión) duque de Santofia, conde de Casa-Galindo, marqués de Vallejo y D. Francisco Santa Cruz. El conde de Casa-Galindo lo ha apoyado, manifestando que no por temores infundados, ni por miedo á los fusionistas, si no por lo que de público se dice, relativo á la caída del ministerio Cánovas por la fuerza de la opinion y consecuencias graves que esto pudiera producir, es por lo que se hace de todo punto necesario el voto de confianza pedido. El Sr. Pelayo Cuesta se levanta para combatirle diciendo que no ve la necesidad del aparato de fuerza desplegado, y las llamadas de los senadores ausentes, puesto que el ministerio cuenta con una gran mayoría; que no puede desconfiarse de los constitucionales que se han mostrado desde luego partidarios del orden

de cosas existente, y que los temores del Gobierno deben producirlos sus mismos amigos, despreciando las habillitas de café.

Si nos hemos detenido algo en la reseña de lo que ha ocurrido recientemente en el Senado, es, porque cumple á nuestro propósito poner de relieve el estado de descomposición en que se hallan los ministeriales, cuando todo se vuelve afanzamientos por un lado, peligros por otro y desbarajuste por todas partes.

El Sr. Romero Robledo se levanta á rebatir lo dicho por el senador constitucional y quiere demostrar lo indemostrable, su *consecuencia*, las ventajas que para el país reporta el gobierno de que forma parte, y otros extremos no menos curiosos, interesantes y verídicos, sobre todo verídicos.

Una cosa es la cierta, lo confesamos: la omnipotencia del Sr. Cánovas; le vemos en el apogeo de su fortuna; dispone á su antojo de los destinos de España; creen sus pro-hombres que van á ser inmortales, llámanse los únicos salvadores de nuestra patria, y echan cuentas galanas para el porvenir cegados por la ambicion y el engreimiento del que cree haber clavado en su propio provecho la rueda de la fortuna;—¿que es el partido conservador sinó un remedo fiel del moderantismo? salvo ligerísimas variantes, viene representando el retroceso, sigue constituyendo una nota discordante en el concierto de las verdaderas ideas liberales que van abriéndose paso paulatinamente y que acabarán por conseguir un señaladísimo triunfo.

Tenemos la firme convicción de que el partido conservador y por las mismas causas, por análogos motivos que el moderado, no tardará mucho en morir. La misma cosa que ya cubre á uno puede servir para el otro y hasta el mismo epitafio.

La democracia, realización de la justicia en la última de sus evoluciones, «lo necesario y no lo accidental, dirá: lo comensurable y no lo incomensurable debe ser desde hoy la base de todo derecho» y sentará al fin su código civil sobre la igualdad de condiciones.

### UNA LECCION Á TIEMPO.

Pues señor, está visto; los conservadores liberales de Alicante hace tiempo que no dan pié con bola. Ultimamente, y en su afán de exhibirse, han censurado en una carta de adhesión á la política que representa el señor Cánovas, el que el diputado alicantino don Adrian Viudes, se haya declarado *fusionista*.

La carta en cuestion que publica *La Integridad de la Patria*, dice así:

Alicante 4 de Junio de 1880.

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo. Muy señor nuestro: La conducta seguida por el diputado de esta circunscripción don

Adrian Viudes Giron, marqués de Rio Florido, concurriendo á la reunion de las minorías dinásticas, y separándose por tanto del partido liberal conservador, no ha sido inspirada por los electores de esta ciudad, sino que ha merecido á estos su explicita reprobacion.

No queriendo por consiguiente, hacernos solidarios con el silencio, de este hecho, nos permitimos protestar de él y reiterar á usted nuestra adhesion, como jefe del partido liberal conservador.

Somos de Vd. con la mayor consideracion, afectísimos seguros servidores Q. B. S. M.,

Y la firman estos señores:

D. Antonio Campos Domenech, presidente de la Diputacion provincial.  
D. José Bueno, alcalde de Alicante.  
D. Antonio Mas y Gil.  
Sr. Marqués de Escalambre.  
D. Emilio Senante, teniente de alcalde.  
D. José Porcel, individuo de la Comision permanente.  
D. Terencio José Javaloyes, teniente alcalde.  
D. Luis Alberola, concejal.  
D. José R. Mas, arquitecto municipal.  
D. Fernando Martinez, teniente alcalde.  
D. José María Parreño, teniente alcalde.  
D. Mariano Mingot, teniente alcalde.  
D. José Brotons, teniente alcalde.  
D. Agustín Ramirez, concejal.  
D. Juan José Carratalá, síndico.

El efecto que ha causado en la opinion pública, lo dicen mejor que cuanto nosotros pudiéramos decir, los siguientes párrafos de *El Liberal*, tomados de un bien pensado artículo encaminado á hacer ver que los conservadores, apóstoles del orden, caen en las redes que la demagogia les tiende, y ya no hay anarquista que pueda serles comparado:

«Omitimos los nombres de los firmantes para no perjudicarles en su buena opinion y fama de conservadores. Pero no advierten que esa manifestacion huele á demagogia de una lengua? Ellos, conservadores, se permiten censurar la conducta de un diputado soberano que ha procedido libremente; que no debe satisfaccion alguna á sus electores de la cuerda conservadora, mientras ejerce el mandato; que no se halla sujeto á ninguna clase de apercibimiento suyo; que no debe reconocer en ellos ninguna clase de jurisdiccion ni supremacia desde el instante mismo en que han acabado de honrarlo con el sufragio; que no corre otro riesgo que el de ser ó no reelegido cuando de nuevo se abran los comicios.»

Porque los electores de Alicante que han venido á echárselas de censores del Sr. Marqués de Rio-Florido, olvidan que, segun la genuina doctrina política conservadora, el elector español, á semejanza del esclavo antiguo que gozaba de libertad y era soberano durante los tres dias de las fiestas lupercales, para volver al siguiente á su anterior abyeccion y servidumbre, el elector español solamente es soberano durante el fugaz momento en que deposite su voto en la urna.

Y los conservadores de Alicante, no solo reprueban á su diputado, sino que protestan contra él. Y no solo protestan, sino que se lo comunican al jefe pontificio del partido conservador, el cual como depositario de la mas pura fé conservadora, deberia lanzar sobre sus cabezas todos los rayos de una excomunion mayor.

Los electores conservadores de Alicante hubieran querido que su diputado se inspirase en su criterio, siguiese sus opiniones, votase y pensase segun sus deseos. Pero no advierten que esa es pura demagogia? ¿Qué se están metiendo por los campos del mandato imperativo, doctrina rechazada por la escuela conservadora como anárquica, perturbadora y desordenada? Que electores enamorados del ideal de que el diputado no sea mas que un simple apoderado,



con facultades precisas, le exijan que no figure en nada sino como un eco de sus voluntades, parecerá lógica y se explicará en buena forma. Pero que electores conservadores-liberales exijan lo mismo, y censuren á su diputado y protesten contra él, será un caso mas de embrollo y confusion, un nuevo ejemplo de conservadores contagiados de demagogia. Sepan que ellos están para hacer genuflexiones ante su diputado y no para discutir sus actos.

Por amor al orden tradicional y por respeto á los fundamentos sociales, rogamos al señor presidente del Consejo de ministros y pontífice de la iglesia conservadora, que cuando conteste á la carta de los electores conservadores de Alicante, los exorcice y los saque los malos demagógicos que se les han metido en el cuerpo.»

La filípica del ilustrado colega *El Liberal* está muy en su lugar. De hoy en adelante pueden jactarse los conservadores alicantinos de *novatores*, que proclamen que el pueblo sea legislador directo;—¿por qué se les ha de obligar á que nombren representantes si ellos pueden representarse perfectamente?—¿por qué han de nombrar diputados que les vendan ó no los defiendan con fidelidad?—¿por qué no han de hacer leyes en derecho, y ha de compelerseles á que nombren ó designen los que se las hagan, para venir á parar al fin en que no se las hacen á su gusto?

¿Qué dice *El Eco de la Provincia* á todo esto? Quisiéramos saberlo.

En nuestro número del día 1.º del actual dijimos, que en Villajoyosa, importante pueblo de esta provincia, habia una gran alarma con motivo de los anónimos que recibían las personas acomodadas, exigiéndoles, bajo terribles amenazas, sumas de consideración.

Hoy debemos añadir ciertas noticias que hemos adquirido y son: que en dicha población es objeto de todas las conversaciones ciertas medidas tomadas con verdadero celo y entereza por el Juez de 1.ª Instancia de la misma, D. Federico Stern, auxiliado por la fuerza de carabineros, que han dado por resultado el que se haya dictado auto de prisión contra el cabo de la Guardia Civil de aquel puesto, en la causa que se instruye en averiguación del autor ó autores del hecho antes citado.

Como el asunto se halla subyúdice, nos abstenemos de hacer comentario alguno.

Ayer salió de este puerto para las Islas Baleares en el vapor *Mallorca*, de orden del Gobierno, el bravo brigadier Diaz Berrio, á quien deseamos un feliz viaje.

Ya vendrán tiempos mejores; así lo esperamos.

En nuestra querida Alicante, políticamente hablando, no ocurre nada de nuevo, á no ser la soberana paliza que *El Liberal* dá á los firmantes de la carta-adhesión, á la egregia personalidad del Sr. Campos, y de que ya nos ocupamos en otro lugar, y la llegada del ex-ministro de la Gobernación, nuestro paisano D. Eleuterio Maisonnave, que se espera de un momento á otro.

Porque *El Eco de la Provincia*, que tantas cosas buenas pudiera decirnos, se calla como un muerto y publica en su sección doctrinal el discurso del *pollo antequerano*, que califica de notable. A nosotros nos parecen mucho más notables las réplicas á su discurso, aunque no estamos conformes con la totalidad del discurso del senador constitucional Sr. Pelayo Cuesta.

Se nos ha remitido para su inserción el siguiente escrito, sintiendo mucho que la campaña iniciada por *El Eco* contra la masonería, dé lugar á réplicas como la que dá el autor de este

COMUNICADO.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Muy señor mío: he de merecer de V. se sirva permitir que desde las columnas del periódico que tan dignamente dirige, manifieste á *El Eco*

de la *Provincia* mi profundo agradecimiento por el relevante servicio que viene prestando á la masonería con la publicación de los calumniosos y groseros escritos de Monseñor Segur.

Siempre la compañía para conseguir sus bastardos fines, ha podido disponer de elementos como el tal Monseñor y el por más de un concepto célebre Viravens, para convertirlos en instrumentos ciegos de sus tenebrosas maquinaciones.

El osado director de *El Eco*, debe comprender que la francmasonería está muy por encima de su criterio notoriamente ultramontano; y que por lo tanto, sus ataques no sirven más que para proporcionar inocentes ratos de solaz en las reuniones de las sacristías á los enemigos del progreso y de la civilización.

La Francmasonería se halla establecida y ha echado hondas raíces en todas las naciones del mundo, mientras que, el jesuitismo ya no encuentra un rincón en la tierra donde refugiarse.

La Francmasonería ha obtenido este resultado practicando sinceramente la doctrina de Jesucristo.

La Compañía ha utilizado aquella santa doctrina, como arma para satisfacer sus bastardas é impías aspiraciones.

De ahí, que la Francmasonería ha triunfado pese á quien pese, y destruido á la Compañía que hoy se agita y se revuelve defendiendo con infernal esfuerzo, los últimos restos de su existencia.

La Francmasonería es el faro que guía á la humanidad por el camino de la perfección, mientras que la Compañía, conservando al hombre en un estado completo de superstición y fanatismo, le convierte en cosa que utiliza en su beneficio.

Ambas instituciones son hoy bien conocidas; y por ello la Francmasonería se halla en la plenitud de su vida, mientras que los hijos de Loyola sus escesos les han llevado á un periodo de descomposición que la humanidad les arroja de su lado temiendo su contagio.

Siga en buen hora el director de *El Eco* el camino que lleva, que así irá desarrollando el círculo de las simpatías que desde la niñez tiene conquistadas por sus ideas refractarias á todo lo que respira civilización.

No envidiamos á la capital de la provincia, la gloria que le cabe al contar entre sus liberales hijos al Sr. Viravens.

A. A. A.

De nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa* copiamos lo siguiente:

«Por todas partes reina la mas completa tranquilidad como resultado del periodo de bienestar y orden en que se han colocado los intereses generales.»

¿Qué despreocupación hace falta para consignar tantas inexactitudes!

Los maestros de escuela se mueren de hambre.

Los labradores mendigan.

Las fábricas se incendian.

Los trenes se asaltan,

Los viajeros se secuestran.

Los niños de algunos hospicios no tienen que comer.

Petardos en Madrid, Valencia, Zaragoza, etc.

Suicidios á millares.

Y por ende filoxera, inundaciones, pedriscos, etc.

¿Qué periodo de bienestar!

¿Cuánto perturba el cerebro la regalada panza!

A un diario coalicionista se le ha ido el santo al cielo al ocuparse del sistema representativo que se sigue en España, y se espresa en los siguientes términos:

«Ahora bien: ¿Existe el régimen constitucional en España? ¿Se practica con absoluta sinceridad el sistema representativo en España.»

La respuesta que pudiera darse al colega, es de todos sabida, porque de ello no cabe la menor duda, pero el entusiasta diario, puede vivir en la seguridad de que sus amigos continuarán practicando en el poder idéntico sistema, porque no tienen demostrada gran afición al verdadero régimen constitucional.

El cazo dijo á la sartén.....

Durante el mes de Abril último, el precio mayor que ha tenido el trigo en la Península ha sido pesetas 37,50 el hectolitro, en el término de Cañiza, partido de Montanech, en la provincia de Cáceres.

La cebada, 28,17 en Vigo (Pontevedra) y 7,66 en Estepa (Sevilla).

La Aduana que despachó en el año 1876 mayor cantidad de azúcares sin refinar, procedentes de América, fué la de Barcelona, cuya gran importación se eleva á 9.216.726 kilogramos; figura en segundo lugar la de Santander, por 7.525.664 kilogramos; despues la de Cádiz, por 2.283.633 kilogramos; luego la de la Curuña, por 1.940.930 kilogramos; la de Sevilla por 1.672.944 kilogramos; la de Alicante, por kilogramos 1.628.334; la de Valencia, por 1.112.557 kilogramos; la de Palma, por kilogramos 1.087.849; la de Vigo, por 1.081.282 kilogramos; la de San Sebastian, por 786.411 kilogramos; la de Bilbao, por 531.811 kilogramos; la de Málaga, por 467.544 kilogramos, y por menores cantidades las demas Aduanas.

El *Diario de Manila* da cuenta de un nuevo hecho ocurrido en 30 de Marzo entre nuestras tropas y los moros de Joló. Estos dejaron en el campo doce muertos, y por nuestra parte tenemos que lamentar dos soldados muertos y seis heridos.

En Marruecos las autoridades cometen cada dia nuevos atentados, y nuestro nombre y nuestra influencia van decayendo constantemente.

En cambio Cánovas sigue parodiando al *gran canceller*, y sin hacer nada util.

Al discurso que el Sr. Gallostra pronunciará en el Senado, contestará el señor Mena y Zorrilla; y al del Sr. Fernandez de la Hoz el señor Marqués de Alhama. El Sr. Mazo hablará para alusiones y tal vez el Sr. Maluquer.

Los cosecheros de vino de Mataró están alarmados con la aparición de una nueva plaga en las viñas: un insecto que invade los racimos, desarrollándose en el interior del grano cuando está en sazón, apoderándose del tronco y segando el racimo en flor.

GACETILLAS.

**Velada artistica.**—El conocido profesor de física Hill, dará una en el salon del café de la Marina, la que se compondrá de dos partes, siendo la primera sobre *escamoteo moderno* y la segunda de *física recreativa*.

Creemos que dado el renombre que ha adquirido el Sr. Hill en cuantas capitales ha ejecutado sus sorprendentes trabajos, se verá muy favorecido dicho café.

**Barbaros.**—Un suceso horrible y salvaje ha tenido lugar en Guarroman (Jaen).

Sospechando dos individuos que un pastor de aquellas cercanías les habia robado una navaja, le buscaron, y atándole por debajo de los brazos, le introdujeron en un pozo de 30 metros de hondo, lleno de agua en su mayor parte.

Allí lo tenían sumergido cuando vieron á lo lejos una pareja de la guardia civil que, enterada de lo ocurrido, detuvo á los dos agresores, á quienes ocupó además dos escopetas.

El pastor, que era un joven de quince años de edad, fué conducido al pueblo con una inmensa herida en la cabeza y en grave estado.

**Duro, duro.**—En San Roque (Cádiz) mendeaban las matanzas de niños con intento de sacarles las mantecas, que ciertas gentes suponen con poder curativo para algunas enfermedades. Recientemente han preso los carabineros á dos hombres que tenían un niño amarrado á dos estacas clavadas en el suelo y con la boca tapada y una mano abierta. Otro niño fué muerto en la Sierra, y en la Línea ha sido hallado el cadáver de una niña que tenia ambas manos abiertas.

**Venta.**—En la Plaza del Mar, núm. 15, frente á la casa Ayuntamiento y al lado del Consulado, se venden á dos cuartos números sueltos del periódico democrático histórico *La Union*, que se publica en Madrid.

En el mismo punto se admiten suscripciones por trimestres á dicho periódico, para dentro y fuera de la capital.

**A los comerciantes y vinicultores.**—En el taller de tonelería y cubería de Manuel Torrent y Maruenda, situado en el Babel, frente al varadero, encontrarán toda clase de vasija á precios sumamente económicos.

Dicho señor ofrece sus servicios á todos los que deseen honrar su taller con la prontitud y esmero que se desee, tanto en Conos, Traspors, Memioch, pipa catalana, medias, cuartos, etcétera, etc., á saber:

Conos, madera pino habeto, 15 aros hierro, con su válvula, apurador y grifo, de cabida 1000 arrobas, á 0'50 de peseta la arroba.

Conos de 2000 arrobas con las mismas condiciones y un aro más á 0,45 pesetas.



Idem 3000 idem idem. 17 aros á 0,40.  
 Idem 4000 idem idem. 18 idem á 0,36.  
 Idem 5000 idem idem. 19 idem á 0,34.  
 Idem 6000 idem idem. 20 idem á 0,32.  
 Y hasta 10.000 con aumento de hierro á 0,30.  
 Traspors todo roble con 8 aros dobles de hierro y 4 de madera de 580 á 600 litros de cabida y 110 á 120 ks. de peso, aguados con agua del mar con su tapon á 46 pesetas.  
 Idem idem idem p. 30 le 75 á 80 ks. á 31 idem.  
 Memioch casco castaño fondo roble, cabida 640 litros á 30 idem.  
 Idem idem. con idem. de 600 litros á 28 idem.  
 Medio Memioch de roble de 350 á 400 litros, á 25 idem.  
 Idem idem casco castaño, fondo roble, á 23 idem.  
 Pipas catalanas, medias, cuartos y toda clase de barriles á precios sumamente reducidos.

VARIEDADES.

EL PLEITO LAMBERTINI ANTONELLI.

Después de la sentencia del Tribunal de Casacion de Roma, que rechazaba la demanda de la hermosa y seductora condesa Lambertini, parecia que esta debía renunciar á ofrecer otra vez á la curiosidad pública el misterio de su nacimiento.

Pero no ha sido así, y los tribunales italianos van á entender de nuevo en el asunto, pues la condesa trata de presentar otra demanda relativa á sus pretensiones.

He aquí el pleito bajo su mera faz:

Todo el mundo recuerda que la condesa Lambertini habia solicitado la posesion de la herencia del cardenal Antonelli, presentándose como hija natural del cardenal y mostrándose dispuesta á ofrecer la correspondiente prueba.

El tribunal civil la autorizó para ello; pero los tribunales superiores no admitieron la prueba de testigos fundándose en que, teniendo la condesa Lambertini un padre y una madre legítimos, segun su partida de bautismo, no tenia derecho á buscar una nueva filiacion. La condesa renunció forzosamente á la prueba de testigos y hoy presenta otras de distinta indole.

La demandante pretende demostrar que la fé de bautismo en cuestion es falsa. Si lo prueba, se hallará en la situacion de una mujer hija de padres desconocidos, y podrá investigar el origen de su nacimiento.

Es un caso en estremo raro el de esa mujer á quien el estado civil otorga la situacion de hija legítima y que quiere pasar á toda costa por hija natural. Mas es conveniente recordar que para la condesa Lambertini, ser declarada hija del cardenal Antonelli, es entrar en posesion de una inmensa fortuna.

Segun asegura la demandante, el señor Marconi que aparece como padre en la fé de bautismo no ha estado nunca en Roma, y su pretendida madre Antonieta Ballerini, no salió de dicha ciudad durante los dos años que precedieron á su nacimiento.

He aquí el texto de la fé de pila á que nos referimos:

«El 25 de Octubre de 1855, el infrascrito, cura de San Vicente, bauticé una niña nacida el 21

de este mes, á las once de la noche, de los consortes Angel Marconi, hijo de Francisco, y Antonia Ballerini, hija de Juan Bautista, entrambos de Rimini, á la cual fueron puestos los nombres de Loreta, Dominga, Victoria.

Ha sido madrina Josefina Zermann, veneciana. Ana Gervasi ha servido de comadrona.

No está demás advertir acerca de los nombres de Loreta, Dominga y Victoria puestos á la niña, que el padre del cardenal Antonelli se llamaba Domingo, su madre Loreta y Victoria una de sus tias.

Cuando la condesa Lambertini haya probado que Angel Marconi no es su padre, intentará un nuevo pleito para demostrar que Antonia Ballerini no es su madre.

La causa promete ser tan encarnizada como fértil en curiosísimas revelaciones, y por lo tanto, procuraremos tener á nuestros lectores al corriente de las fases porque ha de atravesar esta nueva instancia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de ayer á las de igual fecha de hoy.

ENTRADOS.

Laud Cristo de la Providencia, p. Perez, de Salobreña, con azúcar.

Id. Concha, p. Blanch, de id., con id.

Vapor San José, c. Pi, de Valencia, con efectos.

Id. Laffitte, c. Martinez, de Cartagena, con idem.

Id. Vargas, c. Nuchera, de Valencia, con id.

Id. Covadonga, c. Pola, de id., con id.

Laud Esperanza, p. Gonzalez, de Salobreña, con azúcar.

DESPACHADOS.

Balandra Segre, c. Pacheco, para Barcelona, con tabaco.

Vapor Mallorca, c. Pomar, para Palma, con efectos.

Laud S. José, p. Juan, para Ibiza, con id.

Id. Irene, p. Santeis, para Aguilas, con lastre.

Vapor Covadonga, c. Pola, para Bilbao, con efectos.

Id. Laffitte, c. Martinez, para Barcelona, con idem.

Id. Vargas, c. Nuchera, para Sevilla, con id.

SECCION LOCAL.

Alcaldia Constitucional de Alicante.

Habiéndose celebrado en este dia las primeras subastas de los arbitrios que á continuacion se espresan, las que han quedado rematadas á favor de las personas y por las cantidades que se detallan, se anuncia la segunda para la mejora del 10 por 100 para el dia 16 del actual y horas que así mismo se espresan:

Puestos públicos, rematado á favor de don Antonio Mas y Gil, por la cantidad de treinta y cinco mil quinientas treinta pesetas, de 11 á 11 y cuarto de la mañana.

Matadero, rematado á favor del mismo, por

catorce mil trescientas pesetas, de 11 y cuarto á 11 y media.

Aprovechamiento de basuras, rematado á favor de Isidro Ferrer, por ciento veinte y una pesetas, de 11 y media á 11 y tres cuartos.

Alicante 8 de Junio de 1880 — José Bueno.



VAPOR ANSELMO.

Saldrá el 14 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y Compañia.

Gabinete Odontológico del Profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano ó sea presion atmosférica.

Mendez-Núñez, 5, principal, derecha, Alicante

WENCESLAO ALTED JORNET.

Procurador de los tribunales.

Se encarga de

1. Toda clase de asuntos judiciales, administrativos, gubernativos, etc. etc.

2. Representacion y apoderacion de Ayuntamientos.

3. Idem idem de Sociedades, Corporaciones, Fábricas y Comercios, para cuantos asuntos les puedan interesar.

4. Administracion de bienes y rentas.

5. Cobranzas de haberes de clases pasivas.

Oficinas.—Montegon, 3.—Alicante.

SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, D. Juan Mas Dols, calle de la Victoria, núm. 5.

PETRÓLEO.

Refinado de superior calidad á 61 rs. caja de dos latas, de tránsito, en el almacén de los Sres. M. Garcias y Cop. Victoria 2, y plaza Constitucion 5.

Imprenta de Costa y Miró.

LA VERDADERA ECONOMÍA ESTÁ

EN LA

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos cheviots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios 100, 120, 140, 180, 200, 240, 300, etc., etc.

El público, que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la escelente calidad de los géneros, va unida la elegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo, en la seguridad de que en pocas horas serán servidos.

MAYOR 20.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cuchari-  
tas para café.—Bandejas.—Platillos.—  
Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bujias.—  
Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Bati-  
deros.—Planchas vapor y otras.—Llaves  
inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos to-  
das clases.—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tri-  
dacio.—Champaca.—  
Ilang y lang.—Am-  
brosia.—Miranda.—  
Windsor, Glicerine y  
Kananga.—Vinagri-  
llos.—Cacao.—Ka-  
nanga.—Champaca.—  
Ilang y lang y Bu-  
lli.—Aguas.—Colo-  
nias.—Florida legiti-  
ma.—Champaca.—  
Ilang y lang, Atenien-  
se.—Aceites.—Poma-  
das.—Cosméticos y  
extractos superiores.

## A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Carlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies
Cortafrios.	Formones
Visagras.	Cubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 13, 15 y 17. Alicante.

## GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde una pulgada has-  
ta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos ta-  
maños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.  
Por el gran despacho que tiene este acredita-  
do comercio, hemos conseguido de las fábricas  
ventajas que las ofrecemos a nuestros numero-  
sos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13.  
5 y 17 Alicante.

## ALMACEN

de ultramarinos y fábrica de licores de Martin  
y C., plaza de Bilbao, 5, bajo, Madrid. Se re-  
miten catálogos a quien los desee. (L. P. 6.)

## A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. OD.  
(marea).—Grifos metal, todos números.  
Estaño superior, Bandera y Cordero.  
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
Latón en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15  
y 17.

## GAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.  
De un cuerpo.  
De canónigo ó cameras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, soli-  
dez y precios económicos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números  
13, 15 y 17, Alicante.

## LINO ANTON.



SOMBRERERO

NUMERO 11.—CALLE MAYOR.—ALICANTE.

Se ha recibido un buen surtido para la esta-  
cion entrante.  
LINO ANTON, 11, Mayor.—Sombrerero.

## BARATO

CALLE DE SAN NICOLÁS FRENTE A LAS FUENTES.

### LLAMA LA ATENCION

el surtido de lanas para vestido de Señora que  
tiene esta casa, en donde pueden comprarse re-  
cibidas de esta temporada y de última novedad,  
desde

real y medio hasta 8 reales.

### RECOMENDAMOS A LAS SEÑORAS

vean los lienzos de hilo de nuestra casa que son  
incomparables, y que cuantas personas los han  
visto han comprado, pues hemos conseguido  
poder vender

A 6 reales rica holandá, fina, extranjera.

A 8 pesetas sábanas de una pieza, para cama  
de canónigo.

A 11 pesetas sábanas de diez palmos de an-  
cho para cama de matrimonio.

A 3 duros sábanas también de diez palmos  
de ancho, de rica holandá fina para juegos de  
cama bordados.

Para camisas de Señora, cuantas clases se  
deseen, y los precios más baratos que nunca.

Garantizamos el resultado de dichos lienzos  
y aseguramos ser del mejor y más puro lino.

### TENER PRESENTE

que esta casa vende por  
7 y medio duros, ricos pañuelos de Manila gran-  
des.

Por 2 duros, pañuelos de crespón labrados  
grandes.

Por 4 duros, pañuelos de crespón lisos, ta-  
maño grande.

### GÉNERO DE PUNTO

tenemos el más completo surtido en medias y  
calcetines en blanco y en color, ya de Señora, ya

de hombre, y lo mismo para niños, citamos las  
siguientes clases:

Calcetines blancos de niño, desde 6 cuartos.  
Calcetines blancos de hombre, desde real de  
vellon hasta 4 rs. y estos son sin costura, ale-  
manes.

Medias blancas de Señora, desde 6 cuartos  
hasta 5 reales que son sin costura, alemanas.

En las clases de color tenemos un completo  
surtido, pues hay desde 2 rs. medias de color  
para Señora, hasta las más finas sin costura.

Desde real y medio hasta las clases más fi-  
nas, calcetines de color para hombre.

En medias y calcetines de color para niño,  
hay infinidad de clases y precios.

### SON UNA VERDADERA GANGA

Los percales franceses anchos para camisa,  
á 20 cuartos.

Los cortes de tela de colchon de hilo á 16  
reales.

Las piezas de 22 varas de ilagostera, á 40  
reales.

Las servilletas de hilo á 2 reales.  
Las tohallas de hilo á 4 reales.

Los manteles de hilo á 5 y medio reales.

### TENEMOS COMPLETOS SURTIDOS

de tiras y entredósés bordados,  
de Merinos y lanas negras,

de Gros, faille negro,

de Granadinas lisas y labradas,  
de Velos, incluso los de luto largos,

de Batistas y linones,  
de Piqués blancos, desde 5 reales.

Y cuantos otros géneros se pidan apropiado  
para la presente estación.

## FARMACIA DE AGUILÓ

MAYOR, 55.

### ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

YODO-FÉRREO Y BROMO-FÉRREO

preparados y dosificados por

AGUILÓ (farmacéutico.)

El gran uso que del aceite de hígado de bacalao viene haciéndose; los excelentes resultados que  
con él se obtienen y la favorable opinion de los médicos, hacen de él un medicamento importantí-  
simo. El yoduro de hierro y el bromuro de hierro, son, por otra parte, las sales de hierro que mejor  
obran sobre el organismo como activos alterantes y reconstituyentes. Considerando, pues, las pro-  
piedades de estas sales en union con el aceite de hígado de bacalao, se comprenderá la bondad de  
estos productos, siendo muy eficaces para combatir las *escrófulas*, *la tisis en su principio*, *la anemia*,  
*la clorosis* y otras muchas enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento, e indispensa-  
ble para los *niños raquíticos*.

USO: Una cucharada grande antes de cada comida para los adultos y una pequeña para los niños

## TESORO DEL PECHO

ESTRACTO PECTORAL DE MÉDULA DE VACA

de

DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Todo encarecimiento sería rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando  
está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces ra-  
dicalmente el asma, catarros, reúma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy  
visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del  
pulmon.

Depósitos centrales, farmacias de su autor, en Madrid, Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, en  
las principales farmacias de España.

## FARMACIA BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II, ALICANTE.

### FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Bareas.)

ALICANTE.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su *eficacia*  
*curativa y precision en sus efectos.*

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal.—Jarabe tónico antinervioso de Corteza de Naranja  
amarga.—Jarabe sedativo de Corteza de Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con  
Protodyuro de Hierro. El mismo, con Yoduro potásico.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob La-  
fecteur.—Jarabe tónico antiescrofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protodyuro de hierro,  
fórmula Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Licor y Jarabe de Brea.—Licor Elizir y Pildoras fe-  
brífugas.—Magnesia doble efervescente (preparacion en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de  
Codeina y otros.—Aceite Bacalao fórmula Gogg.—El mismo, ferruginoso.—Pildoras ferruginosas  
de Bland, Vallet, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de  
Copaiba y Hierro. Grageas y gránulos de Aloés, de Protodyuro de hierro, de mercurio, de arsenia-  
to de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de aconitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia y Polvos anti-her-  
péticos.—Bálsamo Opodeldoch liquido, sólido, cloroformizado, al árnica y belladona, y morfina-  
do.—Tintura de árnica (preparacion en gran escala).—Limonada de Citrato de Magnesia, líquida  
y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan amplias instrucciones para su uso  
y diversas aplicaciones.